



COMUNICADO

Junta de Gobierno Local

www.malaga.eu

El Ayuntamiento aprueba solicitar fondos europeos para una nueva edición del proyecto de inserción laboral 'Aquileo' destinado a personas desempleadas

- Luz verde a la XVIII edición del certamen 'Premio Málaga de Ensayo José María Ruiz', dotado con 10.000 euros
- Aprobadas las bases para cubrir 3 plazas de becario en la Banda Municipal de Música

Málaga, 2 de junio de 2026.- La Junta de Gobierno Local ha aprobado la propuesta para solicitar las ayudas de la segunda convocatoria del programa ÉFESO, financiado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) a través del Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática, lo que permitirá al Instituto Municipal para la Formación y el Empleo (IMFE) impulsar la tercera edición del programa de inserción laboral 'Aquileo', destinado a personas desempleadas. El importe para la puesta en marcha de los nuevos itinerarios formativos integrales, para un período de dos años, es de 3.779.121,50 euros, que será financiando, en el caso de que el Ministerio autorice la financiación, en un 85% a cargo del FSE+, mientras que el 15% restante será de aportación municipal.

1/3

La concesión de la ayuda de fondos europeos permitirá poner en marcha el programa 'Aquileo III', elaborado por el IMFE, que contempla el desarrollo de itinerarios integrados de formación e inserción laboral dirigidos específicamente a personas que presentan una mayor vulnerabilidad ante el empleo en el municipio aportando, además, una beca de asistencia diaria a los participantes. El plan de empleo estructura sus intervenciones a través de acciones de formación profesional, orientación laboral personalizada, prácticas profesionales tutorizadas en empresas del entorno local e intermediación laboral activa. Se prevén 60 cursos de los que se beneficiarían 980 alumnos y alumnas.

Las personas participantes tendrán la oportunidad de realizar prácticas laborales en entornos reales de trabajo que permitan poner en contacto a los demandantes de empleo con posibilidades factibles de contratación. Así, el proyecto Aquileo contempla entre sus principales actuaciones la formación específica basada en los programas de profesionalidad en especialidades generadoras de empleo.

Las personas interesadas en participar en estos cursos pueden formalizar su inscripción en la edición actualmente abierta y obtener información detallada sobre los itinerarios





formativos en la web del IMFE: <https://imfe.malaga.eu/formacion/proyecto-aquileo-plus/>

Premio Málaga de Ensayo y convenio con la editorial Páginas de Espuma

En materia de Cultura, la Junta de Gobierno Local ha dado el visto bueno a la aprobación de la XVIII edición del certamen 'Premio Málaga de Ensayo José María Ruiz' de 2026. Este galardón tiene una dotación económica de 10.000 euros, que aporta el Ayuntamiento de Málaga, y el ganador verá editada su obra por la editorial Páginas de Espuma, que imprimirá 2.000 ejemplares, gracias al convenio de colaboración del Ayuntamiento de Málaga con la editorial.

Podrán optar a este premio los ensayos inéditos escritos en lengua castellana que no hayan sido premiadas anteriormente en ningún otro concurso. Una vez que se publique la convocatoria, los ensayos se presentarán preferentemente través de la sede electrónica municipal en la sección dedicada a los premios literarios. La solicitud de participación será enviada en el plazo de 40 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga. Por último, el jurado estará formado por profesionales de reconocido prestigio provenientes de los distintos sectores que componen el mundo de las letras.

Tres becas para la Banda Municipal de Música

2/3

La Junta de Gobierno Local ha aprobado las bases de la Convocatoria para cubrir 3 plazas de becario (educandos) de la Banda Municipal de Música en la especialidad instrumental de clarinete. Las personas que consigan esta beca recibirán 540 euros mensuales durante el tiempo de permanencia en la Banda Municipal de Música.

Las becas tienen una duración máxima de 3 años. Los requisitos para optar a la son tener una edad comprendida entre los 16 y los 26 años y acreditar tener superado el nivel correspondiente a quinto curso del grado profesional de las enseñanzas musicales del instrumento por el que se presente el aspirante.

A través de estas prácticas becadas la Banda Municipal de Música realiza una labor de formación musical entre los jóvenes malagueños a través de la figura de educandos de distintas especialidades. Así, se ofrece al alumnado destacado de los grados profesional y superior de la carrera musical la realización de prácticas instrumentales remuneradas, posibilitando a estos jóvenes experiencias que los centros educativos no pueden aportar como la incardinación en la actividad diaria de una Banda Municipal. La mayoría de los becados/educandos que han pasado por esta formación municipal en los últimos años han continuado sus carreras profesionales en distintas orquestas y bandas del país.

Las solicitudes se presentarán preferentemente por vía telemática a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Málaga, a través del siguiente enlace:





<https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=6637>

El plazo de presentación de solicitudes es de diez días hábiles a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga.

Programa para jóvenes 'Alterna en tu ocio'

La Junta de Gobierno Local también ha dado luz verde a la solicitud de subvención de parte del programa municipal 'Alterna en tu ocio' a través de la convocatoria de ayudas económicas a corporaciones locales de la Secretaría de Estado de Sanidad para el desarrollo de programas de prevención de las adicciones para impulsar una edición del mismo. En concreto, tiene un presupuesto previsto para el año 2027 de 544.227,38 euros, de los que el Consistorio aportaría 387.227,38 euros y el resto, hasta el coste total, provenientes de la citada subvención a esta convocatoria por un importe de 157.000 euros.

'Alterna en tu ocio' comprende una variada oferta de actividades lúdicas, deportivas y culturales desarrolladas por el Área de Juventud para fomentar hábitos saludables entre jóvenes de 15 a 35 años durante los fines de semana y que cuenta con el apoyo del Plan Nacional sobre Drogas del Ministerio de Sanidad.

Actualmente está en marcha la primera fase del programa de este año de 'Alterna en tu Ocio' que ofrece más de 1.800 plazas en actividades lúdicas gratuitas. Puede participar en el programa cualquier joven entre 15 y 35 años que haya nacido, resida, estudie o trabaje en Málaga, previa inscripción en la base de datos del Área de Juventud en la web www.juventud.malaga.eu, donde aparece toda la información de cada actividad, así como los formularios, los plazos para inscribirse y las fechas de realización. También se pueden inscribir y obtener más información en La Caja Blanca, ubicada en avenida Editor Ángel Caffarena, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

El programa tendrá su continuación en septiembre y se prolongará hasta final de año, lo que supone un total de 31 fines de semana con actividades gratuitas a lo largo de 2026.

3/3